

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

SALTA, 24 OCT 2007

RESOLUCIÓN Nº **4415**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte Nº 129-2313/03

VISTO la Resolución Ministerial Nº 986/04 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios del Postítulo Docente "Especialización Superior en Investigación Educativa" y se autoriza su implementación en el establecimiento Nº 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta - Capital- por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2004, y

CONSIDERANDO.

Que a fs. 158 y fs. 194 la citada institución eleva informe sobre la conveniencia de continuar con la implementación del citado postítulo durante el Período Lectivo 2006 y solicita autorización para su implementación durante el Período Lectivo 2007, respectivamente,

Que, en virtud de ello, a fs. 198 Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Privada considera que corresponde la elaboración del instrumento legal ampliatorio de la Resolución Ministerial Nº 986/04 por 2 (dos) cohortes a partir del Período Lectivo 2006,

Que por Disposición Nº 107/07 -fs. 208/210- de la Dirección General de Educación Privada, se convalidan los estudios impartidos durante el Período Lectivo 2006 y se autoriza la matriculación de alumnos durante el Período Lectivo 2007 en el Postítulo Docente "Especialización Superior en Investigación Educativa", en el Instituto Nº 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta - Capital-,

Que consecuentemente resulta procedente el dictado del instrumento legal pertinente,

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE

Artículo 1º - AUTORIZAR la continuidad del Postítulo Docente "Especialización Superior en Investigación Educativa", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Ministerial Nº 986/04, en el establecimiento Nº 8092 denominado Instituto "San Cayetano" de Salta - Capital-, por 2 (dos) cohortes, a partir del Período Lectivo 2006

Artículo 2º - COMUNICAR, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



[Handwritten signature]
Prof. M. A. C. A. ALIUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta